



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.16

(Febrero 22 de 2017)

Cumplida Audiencia Pública del Proyecto Política de Empleo

Luis Javier Cassiani, Primer Vicepresidente de la corporación edilicia, dio inicio a la audiencia pública correspondiente al proyecto de acuerdo No. 050, “Por el cual se establece la política pública del empleo y generación de ingresos en el D. T. y C. de Cartagena de Indias”, efectuada en el salón del SENA sede plaza de la Aduana.

Cassiani en su introducción hizo un breve recorrido por la historia en materia laboral a nivel local, de igual manera recordó que el empleo informal ha tomado gran participación en el tema laboral para que los ciudadanos cartageneros puedan subsistir y mantener a sus familias. “Hago un llamado a los empresarios de la ciudad, que en buena hora el alcalde trae esta iniciativa que vamos a respaldar, pero queremos compromiso también con la academia y la Secretaría de Educación”, afirmó Cassiani Valiente.

La concejal del partido de La U, Duvinia Torres intervino agregando: “hoy es un día especial porque hoy construimos con los ciudadanos una línea empresarial para la creación de la política pública de empleo y generación de ingresos como lo necesita Cartagena, celebramos la voluntad política del alcalde para aportar y construir el acuerdo”.

Seguidamente el concejal liberal Javier Curi Osorio, quien se ha mostrado muy proactivo con el tema, también tomó la palabra y realizó una nutrida intervención sobre el trabajo que se ha venido adelantando para que la creación de la política pública de empleo sea una realidad para Cartagena. “Las políticas públicas no se construyen a motu proprio, porque carece de legitimidad si la ciudadanía no participa en su creación. Esto es un proceso de construcción colectiva tanto por el gobierno como por los ciudadanos interesados”.

La audiencia pública contó con la participación de representantes del Distrito de Barranquilla, quienes vinieron a socializar sus experiencias en el asunto. Jaime Verdugo Pérez, presentó a la plenaria y a los miembros de la ciudadanía el comportamiento de la tasa de desempleo de la vecina ciudad, que en estos momentos es la más baja del país, de igual manera expuso lo concerniente al Centro de Empleo y Oportunidades que fue creado en el primer periodo de gobierno de Alex Char, organismo donde la demanda laboral se acerca a la oportunidad laboral y tiene 3 rutas de atención: empleabilidad, emprendimiento y acompañamiento financiero.

Después de escuchar a los concejales y al representante de la Alcaldía de Barranquilla, se procedió a escuchar las ponencias de las 41 personas inscritas en la Secretaría General de la corporación edilicia. Wilmar Herrera Imitola, miembro de la comunidad, en su intervención manifestó: “lo que necesitamos es voluntad política para poder convertir este proyecto en acuerdo, esta debe estar legitimada por la clase obrera y las comunidades”.

Rodolfo Julio Arzuza, representante legal de la Coordinadora del Caribe intervino afirmando: “la corporación trabaja por defensa y protección de la mano de obra local en Cartagena, de un grupo numeroso de ciudadanos desempleados, queremos es que este proyecto concuerde con el que trabajamos previamente con el alcalde, esa es nuestra principal inquietud”.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Horacio Cárcamo, representante del Ministerio del Trabajo, hizo unas reflexiones pertinentes sobre el proyecto que se está discutiendo: “Este proyecto, tal y como está plasmado, carece de legitimidad en su contenido, hay que plantear es una política pública de empleo que promueva el trabajo digno, donde los trabajadores tengan una relación con el empleador al que se le presta el servicio”.

Al finalizar los concejales se mostraron de acuerdo con la mayoría de los planteamientos esbozados por los ciudadanos en la nutrida audiencia pública, para tener insumos suficientes en el proceso de estudio, análisis y enriquecimiento de esta importante iniciativa, y que pueda convertirse en acuerdo Distrital de una política pública y sostenible de Empleo y Generación de Ingresos para Cartagena.

La mesa directiva convocó a sesión para mañana jueves 23 de febrero a las 8:30 a.m. en las instalaciones del Concejo Distrital de Cartagena.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DISTRITAL
DE CARTAGENA**